



JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

Bogotá D. C., 01 MAR. 2022

Rad. No. 005-2019-00970-00

SOLICITUD ENTREGA

DEMANDANTE: UNIFIANZA S.A.

DEMANDADOS: IRMA YANETH AVILA LOMBANA y otros

Se REQUIERE al abogado IVÁN DARÍO SALGADO ZULUAGA a fin que allegue a la presente actuación el memorial de fecha 24 de mayo de 2021, en el que informa la entrega del inmueble, en virtud a que se echa de menos en el plenario según informe secretarial que antecede.

NOTIFÍQUESE,

JUAN CARLOS FONSECA CRISTANCHO
Juez

JUZGADO 5º CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

Notificación por Estado

La providencia anterior se notifica por notificación en ESTADO No. 22
Fijado hoy 02 MAR 2022 a la hora de las 8:00 AM

Lina Victoria Sierra Fonseca
Secretaria